



Diez marzo de 1676

**SELLO QVARTO, DIEZ MARA  
VEDIS, ANGE DE MIL Y SEISCIENTOS  
Y SETENTA Y CINCO.**

Yo Camila della Paraiso presente Diego Martinez Thomas & Dicho  
quintero & el Marques de Milena mi Senor leuambrado por Alcaide  
de Ciudad de Madrid de acuerdo de las partes de Juan de Paraiso que  
benata de mil Seiscientos & setenta y nueve y sin otro cargo que el  
de honrrario como uno de los ochenta Caballeros hijos de la go que  
deblaron de la villa por redimir de la Pacion & hazer el mandado  
de su de Aceptacion que yo el dho oficio con protesta no le pare  
de su juicio a una blesa & el dho Senor conregido le decimo su  
mente por Dios & Nra Cruz en forma de derechos de que el dho  
bien y firmemente & selado la Pacion general de la de la  
dho Pacion & se onto en suariento

Primim. Subieron a este Ayuntamiento Juanco Lozano de Cuenca  
& Fran Perez Vernal Regidores que andan lidos en suer y por el  
stado de los ayndados los quales Dizeon que son hijos de la honrraria  
como descendientes de los ochenta Caballeros hijos de la go que  
deblaron de la villa & sin otro cargo de lo por redimir de la  
Pacion Aceptacion & Aceptaron los dho oficio de Regidores en  
el dho estado de Ciudad de Madrid con protesta que haue no les pare  
de su juicio a la dha blesa ni a las peticiones que son de go  
ello tienen otubiexen & el dho Senor conregido le decimo su  
mente & Dios nues tro en forma de derechos de que el dho  
bien y firmemente los dho su oficio de Regidores como obligados  
Manda el dho of. de testimonio de desu protea & a via de  
dho Regidores como alho alcalde & selado la Pacion general de la  
de suer & se onto en suariento & lo firmaron & lo que se pacion de fe =

*[Handwritten signatures and text]*  
diego m. Lozano de Cuenca  
Antonio